N. OFICIO: 0100/115/2014 ASUNTO: CITATORIO

LIC. JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana, misma que tendrá verificativo el día martes 6 de mayo del año en curso, en la antesala, a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Análisis de la elección de dos consejeros ciudadanos titulares representantes del municipio y sus dos respectivos suplentes, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano conforme a los artículos 81, 82, 83 y demás relativos aplicables del Estatuto Orgánico de las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tercera: Formal Clausura.

Es importante contar con su asistencia, esto con el fin de dar cumplimiento al punto de acuerdo presentado por el Regidor y Sindico Lic. Armando Morquecho Ibarra aprobado por el pleno en la última sesión llevada a cabo el día 10 de abril del año en curso.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración

constitucional de zapopan

2 9 ABR 2014

JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA

Recibió: Lought Hora: 15:00

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección" "Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Zapopan, Jalisco, a 29 de Abril de 2014.

MTRA. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Av. Hidalgo #15**C.P.R.s Alcohivo** Municipal Planta Baja **MECM/Icmp*** Centro Historico C.P. 45100 Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200

